

Fecha de aprobación: 22/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C Francés (25211NZ)**

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C	<b>Materia</b>	Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Requisitos:

Haber superado al menos 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente.

Se recomienda tener conocimientos previos sobre:

- Técnica de interpretación consecutiva
- Técnica de toma de notas

Se recomienda tener un nivel B2 en la lengua extranjera (ya sea el español o el francés).

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Análisis, síntesis y toma de notas
- Traducción a vista
- Interpretación de enlace
- Interpretación consecutiva

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera,



- escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
  - CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
  - CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
  - CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
  - CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
  - CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
  - CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
  - CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
  - CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
  - CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
  - CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
  - CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
  - CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
  - CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
  - CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
  - CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
  - CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
  - CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
  - CG26 - Desarrollar la creatividad.
  - CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
  - CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 - Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE24 - Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- CE25 - Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la



- profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al final de la asignatura, el alumnado:

- Tendrá noción del mercado de trabajo en Interpretación.
- Habrá alcanzado la capacidad de escucha activa, de síntesis y de memoria.
- Tendrá conciencia del papel del intérprete como comunicador profesional (conocer la importancia de la comunicación no verbal y las técnicas de oratoria).
- Conocerá los rasgos comunes y diferenciadores de la traducción y la interpretación: actividad, producto y proceso.
- Habrá adquirido la terminología de técnicas y modalidades de interpretación.
- Tendrá conocimiento de las técnicas y modalidades básicas de la IB y la IC (conceptos y condicionantes básicos de las mismas).
- Será capaz de visualizar la situación comunicativa (quién, cuándo, cómo, antecedentes, finalidad) propia del comercio y/o turismo
- Sabrá anticipar posibles dificultades en la gestión de la conversación: acuerdo no inmediato, expresión del distanciamiento y la reserva por una de las partes, insistencia y persuasión por otra.
- Conocerá las situaciones de contacto empresarial en sus lenguas y culturas de trabajo.
- Dominará el registro adecuado
- Sabrá emplear los automatismos conversacionales propios de la negociación y de los encuentros en el ámbito del turismo.
- Dominará el vocabulario especializado.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Tema 1. Presentación de la asignatura. Introducción a las situaciones comunicativas con interpretación de enlace en el ámbito del comercio y el turismo. Introducción a los valores profesionales y éticos de la interpretación en estos ámbitos: calidad, confidencialidad y neutralidad.

Tema 2. Metalenguaje de la Interpretación. Técnicas y modalidades de la interpretación en el ámbito del comercio y el turismo. Recursos lingüísticos, documentales y terminológicos propios de situaciones comunicativas con interpretación en el ámbito del turismo y comercio.

Tema 3. Sistematización y preparación de las situaciones comunicativas en el ámbito del comercio y el turismo. El proceso cognitivo de la interpretación: modelo de esfuerzos.

Tema 4. Técnicas de toma de notas.

Tema 5. Técnicas de atención, memoria y recuperación de la información.

Tema 6. Técnicas de traducción a vista

### PRÁCTICO



### Seminarios/Talleres:

Identificación de situaciones comunicativas y de modalidades de interpretación más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.

Lectura de textos en las lenguas B/C en los ámbitos del turismo y el comercio.

Automatización de fórmulas rutinarias y convencionales relacionadas con la actividad conversacional de la IB.

Práctica de la toma de notas.

Práctica de la traducción a vista.

Práctica de la IB en las situaciones comunicativas más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.

### Prácticas de Laboratorio:

Práctica 1. Práctica de las fórmulas rutinarias y conversacionales en las lenguas de trabajo

Práctica 2. Práctica de exposiciones y presentaciones orales

Práctica 3. Práctica de la IB

Práctica 4. Práctica de la traducción a vista

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alexieva, B. (1997). "A typology of Interpreter-Mediated Events". *The Translator* 3, 2, 153-174.

Collados Aís, A. & M.<sup>a</sup> M. Fernández Sánchez (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.

Gentile, A. et al. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook*. Australia: Melbourne University Press.

Gile, Daniel (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica*. Granada: Comares.

Jiménez Ivars, M. A. (2000). *La traducción a la vista. Un análisis descriptivo*. Tesis doctoral. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Jiménez Ivars, M. A. (2008). "Sight Translation and written translation. A comparative Analysis of causes of problems, Strategies and Translation Errors within the PACTE Translation Competence Model". *FORUM*. 6, 2: 79-104.

Katan, D. (1999). *Translating Cultures. An Introduction for Translators, Interpreters and*



Mediators. Manchester: St. Jerome.

Lang, M. & Perez, I. (2001). Interpreting French. Advanced Language Skills. Students' Handouts. New York: Routledge.

Martin, A. (1990). "La Traducción a vista: un híbrido". Día de Traducción e Interpretación en Moscú (conferencia).

Nolan, J. (2005). Interpretation. Techniques and Exercises. Clevedon : Multilingual Matters LTD.

Rozan, J. F. (1956). La prise de notes en interprétation consécutive. Ginebra: Universidad de Ginebra.

Viaggio, S. (1995). "The praise of Sight Translation (And Squeezing the Last Drop There it of." The Interpreters' Newsletter 6, 33-42.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Lane, H., DiStefano, J. & Maznevski, M. (2000). International Management Behaviour. Fourth edition. Blackwell Publishing.

Mead R. (1990). Cross-Cultural Management Communication. Chichester: John Wiley & Sons.

Mead, R. (1994). International Management. London: Blackwell.

Miyata, C. (2006). Mi jefe es chino. Madrid: LID.

Morrison, T. & Conway, W.A. (2006). Kiss, Bow or Shake Hands: The Bestselling Guide to Doing Business in More Than 60 Countries (Kiss, Bow, or Shake Hands).

Trompenaars, F., Hampden Turner, C. (eds.)(1998). Riding the Waves of Culture: Understanding Cultural Diversity in Business. McGraw-Hill.

### ENLACES RECOMENDADOS

[www.aice-interpretes.com/indexsp.html](http://www.aice-interpretes.com/indexsp.html)

<http://www.tourspain.es/es>

<http://www.veilleinfotourisme.fr/>

<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>

<http://www.ubifrance.fr/espagne/export-espagne-avec-nos-bureaux.html>

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.



- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua del estudiante y el examen final.

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan evaluación continua, la evaluación constará de:

Examen: 70% de la nota final

Prueba de interpretación (competencias 14, 16, 36, 48, 52, 55). Consta, según metodología docente, de un ejercicio de interpretación bilateral de situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

Seminarios: 30% de la nota final (solo si se supera la prueba)

Evaluación formativa en los seminarios de bilateral (competencias 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 54, 55). Para cada materia de este módulo, los procedimientos de evaluación formativa serán similares.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria –independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido– la evaluación constará de un examen en el que se realizarán dos pruebas (TaV, bilateral o consecutiva) para cada uno de los bloques de la asignatura.

Examen: 100% de la nota final.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8)

(<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>).

Los estudiantes que se acojan a la evaluación única final en convocatoria ordinaria y extraordinaria

–independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido– la evaluación constará de:  
Examen: 100% de la nota final.





El examen constará de dos pruebas (para cada bloque de la asignatura) de entre las siguientes:

- Traducción a vista (300-400 palabras)
- Interpretación consecutiva (300-400 palabras)
- Interpretación bilateral (300-400 palabras)

